



Nota de Prensa N.º 034-2019-CE

## 146 PROFESIONALES DEL DERECHO ASPIRAN A CONFORMAR LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

- *Número marca un primer hito auspicioso para continuidad del proceso.*
- *Evaluación de conocimientos será el 3 de noviembre. Lista de aspirantes fue publicada en la página web de la Comisión Especial.*

Con 146 postulantes culminó el proceso de inscripción virtual para integrar la Junta Nacional de Justicia, marcando así el primer hito auspicioso con miras a los resultados de esta segunda convocatoria. La Comisión Especial se prepara ahora para la evaluación de conocimientos, a través de la sustentación de casos, que se llevará a cabo el próximo domingo 3 de noviembre. La lista de inscritos fue publicada en la página web: <[www.comisionespecialjnj.gob.pe](http://www.comisionespecialjnj.gob.pe)>.

“Es una gran satisfacción comprobar que el mensaje de urgencia y responsabilidad para la conformación de la Junta Nacional de Justicia haya logrado convocar a los abogados y abogadas más destacados del país para convertirse en los futuros protagonistas de la reforma del sistema de justicia”, manifestó Armando Canchanya, vocero técnico de la Comisión Especial para la elección de miembros de la JNJ.

Por ello, la Comisión Especial, agradeció a las distinguidas personalidades y ciudadanos que participaron de la campaña comunicacional **#JuntosPorLaJunta** quienes con sus mensajes de reflexión han sido voceros claves para lograr este primer objetivo. “Con esta importante cifra, se abre un camino alentador para la continuación del proceso”, señaló el vocero.

Como se recuerda Luis Bedoya Reyes, Beatriz Merino, Carlos Neuhaus, Allan Wagner, Fernando de Trazegnies, Delia Revoredo, César Azabache, María Isabel León, Víctor García Toma, José Ugaz, Cayetana Aljovín, Adrián Simons, Andrés Calderón, y los paratletas Jesús Salvá y Jorge Arcela, se sumaron a **#JuntosPorLaJunta** enviando mensajes sobre la necesidad de contar con los profesionales del derecho más destacados, probos y valientes del Perú.

### ¿Qué sigue en el proceso?

Culminada la etapa de inscripción, el 29 de octubre se publicará la lista de postulantes aptos, conforme las bases del proceso. Luego, el 3 de noviembre se procederá con la prueba de conocimientos que como se ha informado oportunamente será de carácter oral, a través de la sustentación de casos.



En representación de las  
Universidades Públicas



En representación de las  
Universidades Privadas

El Centro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) será el escenario de la prueba de conocimientos que estará a cargo de varios Comités Técnicos Evaluadores, para lo cual se han afinado una serie de detalles que asegurarán el uso de los criterios adecuados. Al día siguiente, el 4 de noviembre, se conocerán los resultados de dicha evaluación.

**Lima, 23 de octubre de 2019**



En representación de las  
Universidades Públicas



En representación de las  
Universidades Privadas